

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE MEDELLIN (ANT)**  
**REPORTE DE TRASLADOS**



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 53 Fecha del Traslado 25/05/2021

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación de Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final
05001418900120190021600	EJECUTIVO	LUIS FERNANDO GIRALDO GOMEZ	OLGA LUCIA CORREA	Traslado liquidación de crédito. Art. 110 C.G.P.	26/05/2021	28/05/2021
05001418900120180095600	EJECUTIVO	ARRENDAMIENTOS SANTA FE	MARIA CECILIA PINO RAMIREZ	Traslado liquidación de crédito. Art. 110 C.G.P.	26/05/2021	28/05/2021
05001418900120180131000	EJECUTIVO	ACEROS MAPA SA	ISAAC RAFAEL MACHADO GUZMAN	Traslado liquidación de crédito. Art. 110 C.G.P.	26/05/2021	28/05/2021

LOS MEMORIALES SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN TYBA <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx> DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO, AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO.

JOHN FREDY GIRALDO GONZÁLEZ

Secretaría

